

"Bolivia: Marchan en respaldo a líderes defensores del TIPNIS con orden de aprehensión", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 22 de agosto de 2013.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/92296>

Fecha de consulta: 02/06/2014.



Adolfo Chávez, Pedro Nuni y Fernando Vargas, refugiados en el TIPNIS para evitar su captura.

Indígenas de tierras altas y bajas marcharon el martes 20 de agosto en el departamento de Beni, en respaldo a los tres líderes indígenas que permanecen atrincherados en la subcentral del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (Tipnis).

Sobre ellos pende una orden de captura por denuncias de agresión a otro dirigente indígena mojeño. Los líderes refugiados aseguraron que está lista la orden de allanamiento para su captura.

La marcha realizada en la ciudad de Trinidad dio inicio a un congreso del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) y Cenamip para respaldar a los líderes indígenas Pedro Nuni, Fernando Vargas y Adolfo Chavez.

Ellos fueron denunciados por Gumercindo Pradel, dirigente del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), en junio del presente año, tras recibir un castigo comunal.

“Es nuestro homenaje, con la bendición de todos nuestros ancestros, de nuestros líderes indígenas que serán guías para todos nosotros, para que con la bendición de Dios nos vaya bien en esta cumbre”, afirmó una dirigente.

Como se recuerda, Pradel recibió azotes, en base a los usos y costumbres de las comunidades de la zona –reconocidos por la Constitución de su país- por decisión de los corregidores del (Tipnis), debido a que consideraron que se prestó a la iniciativa del Gobierno de Evo Morales de construir una carretera a través del parque nacional.

El castigo se produjo a consecuencia de un falso encuentro de corregidores en San Pablo de Isiboro, promovido por Gumercindo Pradel y el Movimiento al Socialismo (MAS), lo que ocasionó la molestia y decisión de los comunarios.

Tras la sanción el dirigente de CONISUR se comprometió, mediante un acta, a no volver a incursionar en el territorio para ir contra las subcentrales indígenas. La zona regida por su organización se encuentra fuera del territorio comunitario.

Sin embargo, Melva Hurtado, dirigente de una organización afín al Gobierno presentó una denuncia contra los tres dirigentes por lo que consideró un intento de asesinato contra el líder mojeño.

El pasado diez de julio, el fiscal de Beni ordenó la aprehensión de los dirigentes Fernando Vargas, Adolfo Chávez y Pedro Nuni, por que no asistieron a declarar en el proceso, a pesar de que los indígenas habían justificado su inasistencia mediante un memorial en el que plantean la incompetencia de la justicia ordinaria en este caso.

Desde entonces, los líderes permanecen refugiados en un local de la subcentral del TIPNIS.

Orden de allanamiento

Ayer, 22 de agosto, Fernando Vargas, uno de los tres dirigentes con orden de captura, afirmó a la prensa que ya estaría lista una orden de allanamiento para su detención.

Según Vargas, gente cercana al Gobierno le habría anunciado que el Juzgado 2° en lo Penal de Trinidad lista una orden de allanamiento que permitiría a las autoridades ingresar a la sede de la Sub Central Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (Tipnis) para detenerlos.

“Nosotros no vamos a escapar, no tenemos la intención de escondernos y vamos a seguir hasta cuando así lo determine el Gobierno porque desgraciadamente la justicia no actúa, en el marco de la constitución, sino en la marco de lo que dice el Poder Ejecutivo”, afirmó Vargas a la red Gigavisión.